

Cap. I.^o - I. Plant^o de la cuestión en sentido
experimental - d^o & Relac.^o de las demás ramas
con el problema; exclusión. Sentido del d^o civil
(Legislación diversa) - Necesidad de saltar por
encima de planes particulares y tomar
tres puntos fijos: leg^o ~~relacion~~ 'a' la persona
"a' el prop^o" "a' los constructores.

El problema social en sus dos sentidos de filo-
sofía de la hist^o y de org.^o (de tiempo y de es-
pacio) Organismo Est^o y dinámico

Cap. I.^o II - Problema social en el tpo. Sopo-
sición de la ley de progreso por la lucha
y descenso por el sistema de acomodamiento
Perjuicio trascendental. fatalidad de
esta ley, necesidad de prevenir de tal
consideración en la organización
presente a' fines actuales.

Cap. I.^o III. El problema social en el espacio (con-
organización o coexist^o) = Su sentido
patológico, deducido del concepto de
vida y padecimiento social. El ^{valor} fundamento
de la solución del problema está en la
patología espiritual. y en ^{centro} solución
en la terapéutica. Valor de este
tema.